

Subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Guardia. Selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lepe, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Angel Gómez Santana.

1665 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Manacor.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Llull i Bibiloni.

1666 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Manacor.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Llull i Bibiloni.

1667 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 144, de fecha 24 de noviembre de 1990, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Profesor de Solfeo y dos plazas de Profesor de Piano del Ayuntamiento de Manacor, con carácter laboral fijo.

Las instancias para participar en la convocatoria citada se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes desde la fecha de inserción de este anuncio.

Los derechos de examen están fijados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Manacor, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Jaume Llull i Bibiloni.

1668 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mozo de Limpieza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de diciembre de 1990, se hace pública la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Mozo de Limpieza, por el sistema de concurso-oposición.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos, de dieciocho a cincuenta y cinco años y hallarse en posesión del Certificado de Escolaridad.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

1669 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de diciembre de 1990, se hace pública la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal, por el sistema de oposición.

Los aspirantes deberán tener, entre otros requisitos:

De dieciocho a treinta años de edad, y talla mínima de 1,70 metros. Hallarse en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Estar en posesión del permiso de conducción de vehículos, al menos de las clases A-2 y B-2.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 4 de diciembre de 1990.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

1670 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Inca (Mallorca), referente a la convocatoria para proveer plazas de Funcionarios y labores.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 24 de noviembre de 1990, número 144, y en el de 27 de octubre de 1990, número 131, aparecen publicadas las bases que deben regir las convocatorias de las pruebas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de la Corporación correspondientes a la oferta de empleo de 1990:

Funcionarios de carrera: Una plaza de Auxiliar de Administración general, seis plazas de Guardias de la Policía Local y una plaza de Conserje.

Personal laboral: Una plaza de Bibliotecario, una plaza de Administrativo, una plaza de Ayudante de Obra, una plaza de Capataz Electricista, una plaza de Oficial de primera Albañil, una plaza de Oficial de primera de Jardines, una plaza de Oficial de primera Fontanero, una plaza de Conserje, una plaza de Peón Jardinero y tres plazas de Personal de Limpieza.

Las instancias, para tomar parte en las diferentes oposiciones, se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». A la misma se acompañará el resguardo justificativo de haber ingresado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Inca, 5 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

1671 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para la contratación laboral de dos Psicólogos.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 143, de 22 de noviembre de 1990, publicó las bases y el programa de las pruebas selectivas para la contratación laboral de dos Psicólogos.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló.